

EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

INMOBILIARIA LOPEZ VILLALTA SOCIEDAD ANONIMA

: 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA LOPEZ VILLALTA SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de marzo de 1985, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Thelmo Torres Crespo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85—2—1—1— 00989 de mayo 15 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.996 el 23 de mayo de 1985.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Luis Cornelio López Jiménez, viudo; Dr. Luis Cornelio López Villalta, casado; Dra. Carmen Enriqueta López Villalta, soltera; Dra. Rosa Elvira López Villalta, soltera; Qui. María Olga López Villalta, soltera; Ing. Com. Blanca Noemí López Villalta, soltera; Ing. Quim. Zoila Narcisca López Villalta, soltera; e, Ing. Quim. Carlos Humberto López Villalta, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

: 3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMOBILIARIA LOPEZ VILLALTA SOCIEDAD ANONIMA y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, permuta y administración de bienes inmuebles, pudiendo, en general, celebrar toda clase de actos o contratos y contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer relacionados directamente con el objeto principal.

: 6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SUCRES, dividido en quinientas dieciocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 129.500,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 388.500,00 en el plazo de dos años.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de ocho y su nómina es la siguiente: Luis Cornelio López Jiménez; Dr. Luis Cornelio López Villalta; Dra. Carmen Enriqueta López Villalta; Dra. Rosa Elvira López Villalta; Quim. María Olga López Villalta; Ing. Com. Blanca Noemí López Villalta; Ing. Quim. Zoila Narcisca López Villalta; e, Ing. Quim. Carlos Humberto López Villalta.